

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013 – 1789

SALTA, 10 de noviembre de 2013

EXPEDIENTE N° 10.284/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 37, elevado por el alumno **DEL VALLE, DIEGO HERNAN** – L. U. N° 408.181 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 - solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de la Tesina, pedido que cuenta con el aval del Director **ING. JOSE FERNANDO ARAMAYO**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2013 -0752 (fs. 34/35);

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que el citado alumno ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes 13 de diciembre del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- FIJAR el día viernes 13 de diciembre de 2013 a hs. 11,00 como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificara el trabajo de Tesina del alumno **DEL VALLE, DIEGO HERNAN** – L. U. N° 408.181 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997 – titulado: **“ANALISIS TECNICO Y SOCIAL DEL RUIDO PRODUCIDO POR EL TRAFICO VEHICULAR EN UN TRAMO DE LA CALLE SANTIAGO DEL ESTERO SALTA - ARGENTINA”** dicho tribunal estará integrado por:

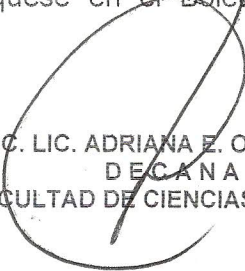
TITULARES: M.Sc. HECTOR ALEJANDRO REGIDOR
ING. LUCIO LEONARDO YAZLLE
LIC. MONICA NOEMI PASCULLI

SUPLENTE: M.Sc. JUAN JOSE SAUAD

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Director, Escuela de Recursos Naturales, Comisión de Tesina, alumno y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nse.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES